



Ciudad ACOVDO: Basé a informe de la comisión de Utilidad Nacional.

Benito Heredia González, sobre Tránsito Civil.

Se vio un memorial de Benito Heredia González, morador en el parroquia de Elorrio, de este término, en solicitud de que se le reciba del pago de la contribución al Fisco Civil, de los años anteriores y el actual, quoulas razones que expone. Y la ciudad ACOVDO: que este intercado acuda a la presidencia, en donde se forma el Padrón de Fines Civiles. Salio el tr. D^r Julian Garijo de Alcazar, Juzgado Segundo, y dejó su bota al primero el h. D^r Joaq^o Roman Bermejo. Entró el sa. D. Martin Torre de Blaya Negrión.

La M^rta carta orden
nº 48.313 d.

Se ha visto un oficio del h. Intendente de Hacienda de esta Provincia, fechado viernes del actual, acompañando una carta orden de la Tesorería de la misma, importando diez y ocho mil treinta y tres D^r contra las contribuciones ordinarias corrientes y anuales, a favor de D^r Miguel Cárdenas Sánchez. Y la ciudad ACOVDO: Quedar enterada.

D^r Juan C. Bust. Vilches
Intendente. De una fin-
ca de Propios.

Se ha dado cuenta de un memorial de D^r Juan Bustos de Vilches, de esta vecindad, en solicitud de que se le devuelva el arrendamiento por espacio de seis años que se tralla en las casas de Justicia y Linda con la Tienda de la villa de D^r Juan Vilches, obsequiandole la correspondiente escritura por la cantidad de cuarenta D^r a demás de lo que anualmente esta pagando. Y habiendo determinado la corporación comparecer el actual huquillino Juan Gomez, el que habien dole presentado y enteradole la propuesta del Vilches, contento aquél se obliga a pagar el mismo alquiler que este oficio. Y la ciudad ACOVDO: Arrenda al actual huquillino por el arrendamiento ofrecido por el Vilches, siempre que obisque la renta por seis años, a contar desde el dia

de la comisión de contrib.
sobre la redacción del
Fabrico y la Iglesia de
Alorraine.

Siguiente al ultimo que tenga satisfecho. Se vio el informe de la comisión de contribuciones del Ayunta-